



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1.- DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la Evaluación: EVALUACIÓN INTEGRAL CON COMPONENTES DE: ANÁLISIS DE DIAGNÓSTICO, EVALUACIÓN DE DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROCESOS DEL FONDO MORELOS	
1.2. Fecha de inicio de la evaluación: 01 de octubre de 2015	
1.3. Fecha de término de la evaluación: 31 de diciembre de 2015	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre. Mtro. José Alberto Gallegos Ramírez	Unidad Administrativa: Comisión Estatal de Evaluación de Desarrollo Social.
1.5 Objetivo general de la Evaluación:	
<p>Diseñar y desarrollar una valoración con visión integral y escalonada enfocada en el análisis del diagnóstico del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo, la evaluación del diseño, y una evaluación de la alineación de los diferentes programas y normas del Fondo Morelos, para identificar y valorar sus fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad en estos ámbitos con el fin de emitir recomendaciones para mejorar el desempeño.</p>	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la documentación generada por el Ejecutivo Estatal para fundamentar la creación del Fondo Morelos, revisando la identificación del problema público y la sustentación del mismo, a partir de valorar las causas y consecuencias identificadas, así como los medios identificados para atenderlo. • Evaluar el diseño del Fondo Morelos a partir del análisis de la matriz de marco lógico del fondo y de manera escalonada, de los diferentes programas ejecutados. En su caso, ante la inexistencia de matriz de marco lógico, desarrollar en conjunto con el Fondo Morelos, y en consulta con la Comisión, el marco lógico que represente el diseño institucional, identificando las potenciales áreas de mejora, y estableciendo los indicadores para la valoración del desempeño. • Valorar el desempeño del Fondo Morelos a partir del análisis de los indicadores derivados de la matriz de marco lógico. • Identificar los procesos normativos del Fondo Morelos, a través de la revisión de los documentos operativos del mismo, en particular reglas de operación y manuales de procedimientos desarrollados, y analizar la alineación de los mismos con el diseño institucional, identificando potenciales área de mejora. • Desarrollar un conjunto de recomendaciones orientadas a fortalecer la capacidad del Fondo Morelos de atender el problema público al que se aboca, incluyendo aquellas orientadas a la posible modificación del diseño del mismo o de los procesos operativos del mismo. • Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora con recomendaciones concretas y factibles para implementarse, orientadas a mejorar el desempeño del Fondo Morelos. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios _ Entrevistas _ Formatos__ Otros <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: Análisis de documentación y sesiones de trabajo	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	



La evaluación se desarrolló mediante el análisis de documentación y sesiones de trabajo con personal del Fondo Morelos, así como con integrantes del Comité Técnico de la Comisión Estatal de Evaluación.

Cada equipo evaluador presentó una propuesta metodológica al Comité Técnico, cuyo abordaje particular dio respuesta al objetivo general y objetivos específicos detallados, especificando claramente el acercamiento a cada uno. La propuesta consideró un abordaje integral a la evaluación (para mayor detalle de lo que ello implica, la instancia evaluadora revisó el Plan Anual de Evaluación del Desarrollo Social PAEDS 2015).

La propuesta metodológica contempló la Metodología de Marco Lógico. El proyecto de evaluación se realizó principalmente a través del análisis de la información disponible del Fondo Morelos y otra documentación relevante proporcionada por la dependencia ejecutora. La instancia evaluadora incluyó en su propuesta una lista tentativa de documentación a revisar.

El planteamiento metodológico considera el análisis documental, herramienta que busca estructurar rigurosamente la evaluación dependiendo de la información disponible, la información sistematizable y la información que se requiere generar a través de algún tipo de intervención.

Como parte del trabajo de gabinete se realizó una revisión de fuentes documentales oficiales de carácter rector y normativo, tales como: Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Morelos 2013-2018, Programa Sectorial de Economía, Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, entre otras.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- Como resultado de la evaluación de alineación, el FM tiene el fin de contribuir en el incremento de la productividad y competitividad de la región.
- Los Programas del FM tienen objetivos (particulares) diversos. El diseño actual de los Programas del FM no clarifica a qué responden dichos objetivos. La propuesta de diseño que se establece en esta evaluación constituye una primera orientación para identificar qué tipos de criterios podrían prevalecer para los objetivos de cada programa (eficiencia financiera, fortalecimiento productivo, cadenas de valor, formalización de agentes económicos, apoyo a sectores vulnerables, etc.).
- El componente de asistencia técnica y la carencia de una unidad interna de investigación o análisis (económico) son algunas de las principales debilidades del funcionamiento del FM.
- El diseño de la intervención del FM se orienta hacia dos poblaciones específicas: una población de unidades económicas formales -que nombramos MiPyMes- y otra de agentes económicos informales, asociados a los microcréditos individuales o solidarios. Estas dos poblaciones son reconocidas en su operación y ejecución, pero no lo son cabalmente para el diseño, estrategia y alineación del FM con la política pública estatal o regional.
- El elemento de segmentación sugiere una mayor reorientación estratégica de los créditos en la población informal. El Programa de Primer Impulso tiene claramente puntos de intersección en la población formal e informal.
- Las actividades (y procesos) del FM son el general las mismas para los 9 programas. Esto denota una operación fuertemente determinada por la demanda y poco influida por criterios de política pública. En consecuencia, la dirección de los financiamientos obedece más a metas de colocación de créditos y no de instrumentos de desarrollo y competitividad.
- En términos de indicadores, esta evaluación propone una batería extensa pero apenas suficiente para medir los alcances estipulados en el FM. Se privilegia un diseño de indicadores ajustados hacia la transversalidad, con el objeto de poder comparar el rendimiento y eficiencia entre los Programas. Sin



embargo, también se incluyen indicadores específicos que permitan un análisis adecuado para cada Programa.

- En la elaboración de la MIR del FM se establecieron supuestos para el cumplimiento del FIN que dependen del (buen) comportamiento de los agentes externos (i.e. beneficiados). Sin embargo, la eficacia del FM podría ser menos dependiente de este tipo de supuestos si el FM estableciera una estrategia más participativa de los beneficiados, ya sea a través de canales de información y monitoreo y/o a través de mayor asesoría o monitoreo personalizado.
- Con base en comentarios de los responsables del FM, la verificación de la aplicación de los recursos asignados es administrativa, contable y en sitio (por medio de visitas aleatorias), lo que en su caso permite confirmar la existencia bienes, infraestructura o implementación de procesos comprometidos por los beneficiarios para el mantenimiento, desarrollo e impulso de la empresa/negocio. Sin embargo, no se observó que dicha información estuviera debidamente sistematizada y recolectada, y que además fuera utilizada para el logro de algún fin en términos de procesos. Lo adecuado sería implementar la figura de “acompañamiento” del proyecto por parte del mismo FM o instituciones afines; esto es, la instrumentación de una evaluación sistemática *ex post* que permita generar información transversal y temporal que permita la identificación de necesidades y la posibilidad de resolver las problemáticas con apoyos del FM a través de técnicos, profesionistas o instituciones de educación. Asimismo, esto permitirá diseñar indicadores para, por ejemplo, contribuir a la evaluación cobertura-eficiencia de los programas y unidades.
- PROPYME tiene una participación elevada de montos, e incluso en número de apoyos, en relación al nivel de prioridad detectado por el diseño de esta evaluación.
- Primer Impulso tiene una presencia insignificante en el FM a pesar de que tiene un nivel de prioridad elevado. Se sugiere fortalecer este programa.
- La nula presencia de apoyos en Financiamiento por Cobranza y Franquicias es consistente también con su bajo nivel de prioridad detectado por el diseño. Estos programas podrían eliminarse.
- ME Crédito Individual tiene apoyos y montos relativamente bajos en relación al nivel de prioridad detectado por diseño (que sería el máximo).
- En general se debe reducir la presencia del sector comercio en los financiamientos.
- Profundizar la diversificación en los programas Propyme y Fortalece, incrementando en particular el apoyo a sectores estratégicos de servicios como son los de servicios especializados –v.g. los sectores 54 y 71–, y fortaleciendo la presencia de manufacturas.
- Los créditos orientados a los sectores informales tendrían que diversificar más su distribución regional para contribuir más a apoyar la población vulnerable de Morelos.
- Es fundamental contar con estimaciones apropiadas de la población potencial y objetivo con el propósito de mejorar la operación y buen funcionamiento del fondo. Por ejemplo, algunos ejercicios preliminares detectan un *overshooting* de la población beneficiada del sector Propyme respecto a la población potencial del fondo.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

.2.1 Fortalezas:

- El Fondo Morelos tiene el fin de contribuir en el incremento de la productividad y competitividad de la región.
- Es un instrumento de política pública con competencias para jugar un papel central en contribuir el solucionar el problema de exclusión financiera de microemprendedores y PYMES en Morelos.
- El Fondo cuenta en lo inmediato con estimaciones apropiadas de la población potencial, objetivo y sus 9 programas con el propósito de mejorar la operación, buen funcionamiento y su apropiada alineación con el PED.
- Niveles muy satisfactorios de cartera vencida.

2.2.2 Oportunidades:



- Se debe profundizar la asistencia técnica y la creación de una unidad interna de investigación o análisis (económico), desarrollando complementar la oferta del Fondo y su propio diseño institucional.
- Coordinar interinstitucionalmente las acciones para detonar el carácter estratégico de las intervenciones.
- Que la población atendida de los programas informales del Fondo se complemente con la focalizada en intervenciones de carácter social como los desarrollados por la Secretaría de Desarrollo Social de la entidad u otras dependencias de carácter social.

2.2.3 Debilidades:

- En el diseño actual del Fondo Morelos y sus programas, no queda claro su papel en el combate a la pobreza o en el mejoramiento de la calidad de vida de la población.
- La dirección de los financiamientos obedece más a metas de colocación de créditos y no de instrumentos de desarrollo y competitividad.
- Opera con una población objetivo considerada de forma inercial.
- No cuenta con una unidad interna dedicada a la investigación o análisis económico, además de un espacio de asistencia técnica.
- Las actividades y procesos son en general los mismos para los 9 programas.
- No existen mecanismos que recopilen y sistematicen la información contable, administrativa e in situ de los proyectos aprobados con el propósito de brindar información en el proceso de la ejecución de los proyectos.

2.2.4 Amenazas:

- La población objetivo (inercial) no necesariamente responde a la arquitectura pública del Plan Estatal de Desarrollo, a la que debe responder el Fondo como instrumento de política pública.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN:

3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Este ejercicio de evaluación realizado por el CRIM-UNAM constituye el primer acercamiento al diseño del Fondo Morelos como instrumento de política pública, por lo que no fue posible contar con ejercicios previos en materia de evaluación de diseño que permitieran tener una base de comparación sobre la cual poder discutir al Fondo Morelos desde una lógica de política pública.

El abordaje que guio la evaluación de diseño está basado en una perspectiva de cascada, lo que implicó analizar al Fondo Morelos desde su oferta integral a través de nueve instrumentos de política pública, vertebrados para la atención de un problema transversal a todos ellos. De esta manera, la evaluación rebasó los alcances tradicionales, donde las unidades de análisis se limitan a intervenciones independientes y no a diseños complementarios, lo cual implicó definir el problema público bajo una perspectiva integral.

En la identificación del problema público objeto del Fondo Morelos, la evaluación contribuyó a precisar el problema público sobre el cual gravitan los nueve componentes del FM, quedando definido como: "Microemprendedores y MIPYMES no acceden a fuentes de financiamiento competitivo para lograr sostenibilidad y crecimiento de sus negocios".

La definición del problema público es consistente con un enfoque integral y complementario de intervenciones. Integral en cuanto a que el problema referido es común a los nueve componentes que integran la oferta de política pública del Fondo; es complementario en cuanto a que el diseño de la intervención propuesto permite estratificar la población potencial en función de sus características propias, de forma que cada componente



se alinea a un segmento particular de la población objeto de intervención, con lo cual se controla el carácter agregativo de los nueve componentes.

La delimitación teórica del problema de atención pública del Fondo Morelos discutió las causales posibles que lo provocan. La evaluación mostró que el trasfondo del problema central radica en la pronunciada exclusión de financiamiento que observan las PYMES y Microemprendedores por los niveles de riesgo que los caracteriza. El punto central a considerar, como lo han advertido también otras evaluaciones de impacto de corte similar, es que el acceso al financiamiento es una variable explicativa del desempeño que observan MiPyMes, así como de los ingresos que logran las familias a través del uso del mismo. No obstante, las cifras para Morelos muestran una débil inclusión financiera por parte de estos segmentos y/o un elevado acceso de financiamiento por canales informales, lo cual puede incidir en un ciclo corto de sobrevivencia y un pobre desempeño de las unidades económicas de Morelos sobre todo en las más pequeñas.

Cabe señalar que este ejercicio de evaluación identificó como un hecho estilizado que la falta de capacitación y asistencia técnica, se convierten en una causal más que contribuye al mayor riesgo registrado por PYMES y Microemprendedores, dificultando así su inclusión financiera al sistema tradicional. Además, se advierte que esta ausencia de atención crediticia que genera el sistema financiero tradicional hacia unidades económicas particularmente vulnerables, es lo que motiva y justifica la aparición de instrumentos de política pública como el Fondo Morelos. En sentido estricto, el carácter estratégico del FM pasa por su atención a esta falla de mercado.

En términos de la claridad de los efectos del problema público, se reconoce que están relacionados con un financiamiento insuficiente que compromete la realización de los planes de inversión, bajos niveles de emprendedurismo por carencia de recursos en la fase inicial del ciclo de vida de los negocios, así como por un uso de fuentes de financiamiento informales que se caracterizan por su mayor costo financiero. El resultado al que desembocan estas causales a nivel micro es generar menor creación y crecimiento de negocios competitivos, para finalmente afectar en el mediano-largo plazo en los bajos niveles de productividad y competitividad de Morelos. Efectos que reiteran la relevancia estratégica de la intervención de política pública contenida en el Fondo Morelos, en términos de su papel dentro del Plan Estatal de Desarrollo cuando se reconocen los problemas que se derivan del problema central.

La argumentación sobre los componentes (Medios) que dispone el Fondo Morelos para la atención y resolución del problema central, son en sentido estricto teóricos, toda vez que lo que se desarrolló a lo largo de la evaluación, es un modelo de intervención integral y complementario, pero que corresponderá a una actividad ulterior por parte de sus gestores, su debida implementación y correspondiente evaluación.

En ese sentido, el Fondo Morelos a partir de ahora contará con elementos para registrar la información suficiente que de cuenta sobre los medios que se están ofertando de manera integral y complementaria a través del Fondo. Primeramente, el financiamiento como un medio fundamental para contribuir al desempeño de las unidades económicas. En segundo lugar, los agentes económicos que sufren exclusión financiera formal, suelen observar dificultades para materializar sus proyectos de inversión, ya sea de ampliación, o de apertura, afectando así su desempeño económico. Este ejercicio de evaluación identificó a la asistencia técnica como un elemento fundamental para complementar los apoyos financieros, lo cual se convierte en un área de oportunidad para complementar y fortalecer la oferta de intervenciones del Fondo Morelos. Finalmente es importante señalar que el papel estratégico del financiamiento para la resolución del problema central no sucederá de manera espontánea, ya es necesario incorporar una gobernanza estratégica del Fondo para aprovechar sus potencialidades. Específicamente, un aspecto que se registra en esta evaluación es que la colocación de crédito por demanda no garantiza que los recursos que se proveen en forma de créditos se direccionen con sentido estratégico a las actividades donde los recursos públicos puedan observar mejores resultados. Aspecto que no debe soslayarse por los operadores del Fondo y que alude a una de las competencias centrales del Fondo como instrumento de política pública. En relación directa con lo anterior, es necesario reflexionar sobre aquellos sectores económicos, áreas geográficas, grupos prioritarios, entre



otros elementos que se requieren fortalecer, para de este modo orientar los recursos del Fondo, y aprovechar al Fondo como mecanismo de intervención estratégico de la arquitectura de política pública de la entidad.

En términos de su alineación con la arquitectura de política pública de la entidad, el Fondo Morelos está considerado en el eje 3 del PED “Morelos atractivo, competitivo e innovador” como una línea de acción que contribuye a la estrategia 3.1.2 “Generar fuentes de financiamiento”, misma que contribuye al objetivo estratégico 3.1 “Fortalecer el mercado interno de la entidad”. En materia de los programas sectoriales, el Fondo Morelos forma parte del Programa Estatal de Innovación en la economía, a través del objetivo sectorial 2 “Desarrollar por lo menos cuatro productos financieros y/o programas competitivos que incentiven a las MIPYMES al crecimiento sostenido”.

A primera vista se observa que el Fondo Morelos sí guarda una alineación con los documentos rectores de política pública que en materia económica dispone la entidad. No obstante, una valoración analítica más integral permite observar que el Fondo Morelos aparece desarticulado del objetivo estratégico 3.2 del PED 2013 - 2018 “Incrementar la productividad y competitividad de Morelos”, con lo cual se desdibuja de ejes de intervención que son clara competencia del Fondo, tal como la estrategia 3.2.3 “Impulsar la creación y apoyo de micro, pequeñas y medianas empresas”. Del mismo modo, al analizar el Programa Estatal de Innovación en la Economía, el Fondo Morelos aparece desvertebrado de objetivos sectoriales que brindarían sentido estratégico a las acciones de financiamiento del Fondo, como son fortalecimiento de cadenas de valor, actividades localmente competitivas, entre otras. Desde esta perspectiva, un área de oportunidad que se deriva del ejercicio de evaluación es la necesidad de establecer ejes estratégicos de intervención para el Fondo para su posicionamiento como instrumento de financiamiento para el desarrollo.

En materia de procesos, se señala que, al no tener claridad sobre el diseño del Fondo Morelos, no fue posible ver una adecuada estructuración y articulación de procesos. Sin embargo, producto de esta evaluación y del modelo de intervención que de ella derivó, es posible ver una oferta articulada de política pública y su correspondiente articulación en una operativización estratégica. De esta forma, en un futuro se podrá analizar el espectro de acciones que se consignan en la parte baja de la matriz de marco lógico, integrada fundamentalmente por: promoción, recepción, análisis, asesoría, selección y seguimiento de las solicitudes y créditos otorgados en las diferentes poblaciones objeto de intervención.

De acuerdo a este conjunto de acciones, el Fondo actúa en general en consonancia con los procesos consignados en el Programa Estatal de Innovación en la Economía. Sin embargo, se observa una debilidad en la actividad de asesoría y de investigación en el personal que opera el Fondo. En relación a las actividades de asesoría y de investigación (económica), el tema crucial son la incorporación de actividades orientadas a diagnósticos sectoriales, análisis de cadenas de valor, análisis de vocaciones económicas regionales, entre otras, que permitan lograr un componente de asesoría que oriente los recursos del Fondo hacia aquellas actividades, regiones, cadenas, donde los recursos públicos pueden observar mejores resultados, consecuentes con su propósito-fin.

La propuesta de diseño que producto del proceso de evaluación se ha realizado, constituye la base fundamental de toda política pública, que en este caso particular, va encaminada a orientar al Fondo Morelos para convertirse en un mecanismo importante de intervención pública que contribuya al crecimiento regional de la entidad.

3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Se recomienda, considerar y dar seguimiento al diseño sugerido producto de esta evaluación, así como a los indicadores que se proponen en él.
2. Se recomienda, identificar indicadores específicos permitan un análisis adecuado para cada Programa.
3. Se recomienda, establecer mecanismos que permitan a la población atendida de los programas informales del FM se complementen con la focalizada por otros instrumentos de intervención de carácter más social como los desarrollados por la Secretaría de Desarrollo Social de la entidad.



4. Se recomienda reorientar o adecuar los niveles de participación de cada uno de los programas en función de las poblaciones atendidas: (1) PROPYME tiene una participación elevada de montos, e incluso en número de apoyos, en relación al nivel de prioridad detectado por el diseño de esta evaluación, (2) Primer Impulso tiene una presencia insignificante en el FM a pesar de que tiene un nivel de prioridad elevado. Se sugiere fortalecer este programa, (3) La nula presencia de apoyos en Financiamiento por Cobranza y Franquicias es consistente también con su bajo nivel de prioridad detectado por el diseño. Estos programas podrían reorientarse o eliminarse, (4) ME Crédito Individual tiene apoyos y montos relativamente bajos en relación al nivel de prioridad detectado por diseño (que sería el máximo), (5) En general se debe reducir la presencia del sector comercio en los financiamientos (6) Profundizar la diversificación en los programas Propyme y Fortalece, incrementando en particular el apoyo a sectores estratégicos de servicios como son los de servicios especializados –v.g. los sectores 54 y 71–, y fortaleciendo la presencia de manufacturas, (7) Los créditos orientados a los sectores informales tendrían que diversificar más su distribución regional para contribuir más a apoyar la población vulnerable de Morelos.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Marcos Valdivia López
4.2 Cargo: Investigador Titular “C” Definitivo de Tiempo Completo
4.3. Institución a la que pertenece: Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM / Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, CRIM
4.4 Principales colaboradores: Co-Investigadores: Dr. Carlos Nandayapa Hernández
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: marcosv@correo.crim.unam.mx
4.6 Teléfono (con clave lada). Ciudad de México: (55) 56 22 78 30 56 22 78 34 56 22 78 29 Cuernavaca: (777) 329 18 30 329 18 34 329 18 29 (777) 313 05 55 317 52 99 317 50 11

5 IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMAS (S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo Morelos	
5.2 Siglas: FM	
5.3. Ente público coordinador del (los) programa(s): Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo	
5.4. Poder público al que pertenece(n) el (los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5. Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el (los) programa(s): Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programas(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Mtra. María Guadalupe Ruiz del Río. gruizdelrio@gmail.com 01 777 3 22 02 70	Unidad administrativa: Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo.

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:



MORELOS
PODER EJECUTIVO

Comisión Estatal
**de Evaluación
del Desarrollo Social**

6.1.1 Adjudicación directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro (Señalar): <input type="checkbox"/>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Subsecretaría de Planeación
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 500,000.00
6.4 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMAS DE INVERSIÓN PÚBLICA ESTATALES (PIPE)
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1. Difusión en Internet de la evaluación: Periódico Oficial "Tierra y Libertad" y Portal de la Comisión Estatal de Evaluación del Desarrollo Social www.coeval.morelos.gob.mx
7.2. Difusión en Internet del Formato: Portal de la Comisión Estatal de Evaluación del Desarrollo Social y del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Morelos www.coeval.morelos.gob.mx